



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
COMISIÓN JURÍDICA PERMANENTE**

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL N° 038
DE LA COMISIÓN JURÍDICA PERMANENTE DE 09 DE NOVIEMBRE DE 2023**

Previa constatación del quorum se instala la sesión presencial ordinaria de la Comisión Permanente Jurídica, siendo las 11H00, presidida por el Dr. José Luis Terán Suarez, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales; y con presencia de los siguientes miembros: Dr. Javier Vicente Vargas Estrella, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria; Dra. Monserrat Fernández Vela, Decana de la Facultad de Comunicación Social; Dr. Edwin Patricio Salazar Oquendo, Representante de Docentes de la Facultad de Jurisprudencia Ciencias Políticas y Sociales; Msc. Luis Rubén Molina Toapanta, Representante de Docentes de la FACSO; Dra. Yolanda Cedeño, Representante de Docentes de la Facultad de Medicina Veterinaria; Econ. Guido Vinicio Duque, Representante de Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas; Srta. Dayra Angélica Álvarez Michilena, Representante Estudiantil; y, MsC. Karina Alexandra Londoño Vega, Representante de Empleados y Trabajadores.

Se aprueba el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta del 26 de octubre de 2023.
2. Comisión General Dr. Carlos Lenin Montufar Delgado, Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas en relación con la PROPUESTA DE REGLAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS.
3. Comisión General Dr. Luis Cabrera Director de Aseguramiento de la Calidad sobre Propuesta de Reglamento para el Proceso de Evaluación Integral del Desempeño Docente del Personal Académico de la Universidad Central del Ecuador.
4. Continuación de la revisión de las observaciones del Reglamento Interno para el personal sujeto a la Ley Orgánica del Servidor Público.
5. Comunicaciones:
 - Oficio Nro. UCE-FMVZ-DEC-2023-1414-O de 06 de noviembre de 2023, suscrito por MSc. Javier Vicente Vargas Estrella, Decano Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en relación a la Consulta aplicación proceso baja de bienes en la Universidad Central del Ecuador.
 - Oficio Nro. UCE-FIL-DEC-2023-2375-O Quito, 07 de noviembre de 2023, suscrito por Lcda. Silvia Jeanneth Calvachi Ganchala Asistente de Comunicación Social, en relación con las observaciones al Reglamento de la LOSEP.
6. Varios.

Se recibe en Comisión General al Dr. Carlos Lenin Montufar Delgado, Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas, para exponer sus observaciones y comentarios a la propuesta de Reglamento de Comercialización y Mercadeo de Productos Agropecuarios; señala la necesidad de que se optimice un Reglamento que al momento existe y del que se ha conocido, no han existido observaciones de la CGE sino más bien a los aranceles.

La Comisión Jurídica **RESUELVE:**

Solicitar a los señores Decanos de las Facultades de Ciencias Agrícolas, y Medicina Veterinaria y Zootecnia, presenten la propuesta de reforma final al Reglamento de Comercialización y Mercadeo de Productos Agropecuarios, la misma que deberá ser presentada en forma conjunta en el plazo de ocho días.

RESOLUCIÓN RCJ-S.O. 038 N° 049- 2023



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
COMISIÓN JURÍDICA PERMANENTE**

Se retoma el orden del día con:

1. Lectura y aprobación del acta del 26 de octubre de 2023

Se da lectura del Acta de 26 de octubre de 2023, la misma que es aprobada con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes, con la siguiente observación: En el numeral 2., al final sustituir: "Art. 15" por: "Art. 13".

2. Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FMVZ-DEC-2023-1414-O de 06 de noviembre de 2023, suscrito por MSc. Javier Vicente Vargas Estrella, Decano Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en relación a la Consulta aplicación proceso baja de bienes en la Universidad Central del Ecuador.

El señor Presidente de la Comisión indica que es un tema urgente que debe ser tratado, sin embargo, lo pertinente sería que dicho oficio sea trasladado a conocimiento del señor Rector para que disponga a la Comisión Jurídica emita criterio al respeto.

3. Se recibe en Comisión General al Dr. Luis Cabrera Director de Aseguramiento de la Calidad y a la Magister Sonia Rubio, funcionaria de esa dependencia, quienes exponen sus puntos de vista referente a la estructura y algún articulado de la Propuesta de Reglamento para el Proceso de Evaluación Integral del Desempeño Docente del Personal Académico de la Universidad Central del Ecuador. Con las intervenciones y las del señor Presidente, Msc. Molina, Dr. Salazar, y Econ. Duque, se acuerda que el Título I debe ser de normas generales que abarquen: Ámbito, Objeto y Principios. El Título II Evaluación Docente.

A fin de concluir con la revisión de dicha propuesta el señor Presidente propone que la próxima sesión del jueves 16 de noviembre de 2023, como único punto del orden del día se continúe tratado la propuesta con la participación del Dr. Luis Cabrera Director de Aseguramiento de la Calidad y Magister Sonia Rubio, funcionaria de esa dependencia.

Por tal razón, se posterga la convocatoria al Magister César Augusto Morales Mejía, Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, para la sesión del jueves 23 de noviembre de 2023, aspecto que se hará conocer por Secretaría.

Siendo las 13h00 se levanta la sesión.

Dr. José Luis Terán Suarez
**DECANO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN JURÍDICA**

Dr. Ramiro Acosta Cerón
**PROCURADOR
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**